



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 02 FEB 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0043779/2009 por el cual la Dra. Marta SUÁREZ, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesora Titular dedicación exclusiva (005-101), por concurso en FISIOLÓGÍA ANIMAL, del Departamento FISIOLÓGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita a fin de asistir al "CONGRESO ANUAL DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA" a realizarse en Mar del Plata;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento FISIOLÓGÍA a fs. 10 y del Secretario Académico Área Ciencias Naturales a fs. 13 vta.;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 13;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. Marta SUÁREZ (Leg. 18110) en el cargo de Profesora Titular dedicación exclusiva (005-101), por concurso en FISIOLÓGÍA ANIMAL, del Departamento FISIOLÓGÍA, desde el 18/11/2009 y hasta el 21/11/2009, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos - (t.o.R.R. 1600/00).





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Fisiología y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.


Prof. Dr. ALEJANDRO BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000025 - T- 2010

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y M	REVISADO
	
	AREA OPERATIVA